

21/04/2016

## **Secuestros extorsivos: En prisión preventiva quedan 9 imputados formalizados por Fiscalía Centro Norte**

En prisión preventiva por peligro para la sociedad quedaron los 9 integrantes de una organización criminal imputados por Asociación ilícita para el secuestro y robo con intimidación, luego que la Fiscalía Centro Norte los formalizara por 7 diversos delitos que habrían protagonizado en la Región Metropolitana.

Según la investigación de la Fiscalía Centro Norte desarrollada en conjunto con la BIPE de la PDI, los integrantes del grupo tenían funciones y tareas específicas para perpetrar los secuestros y posteriores cobros de rescates.



### **VÍCTIMAS GOLPEADAS CON MARTILLOS**

De acuerdo con la investigación, los secuestros cometidos estuvieron marcados por elevados niveles de violencia. Las víctimas no sólo eran trasladadas encapuchadas hasta el lugar de cautiverio, sino que además, eran agredidas física y psicológicamente. Según expuso la Fiscalía en audiencia, hay víctimas a las que golpearon con martillo en sus extremidades para que gritaran y lloraran mientras llamaban a sus familiares pidiendo los rescates.

Incluso hay víctimas que resultaron heridas a bala, luego que sus familiares no lograran reunir los millonarios montos que pedían como rescate.

### **LA ORGANIZACION**

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Centro Norte, al menos desde mayo de 2015 la banda comenzó a operar. Lo hacía de manera jerárquica, con dos líderes a la cabeza, que dirigían y coordinaban la ejecución de los delitos. Gabriel Cortés y Eduardo Muñoz organizaban telefónicamente los secuestros y se reunían con los integrantes de la organización.

Los encargados de coordinar la comisión de los secuestros eran otras siete personas, las que antes de efectuar el secuestro seguían a las víctimas para obtener información de sus movimientos.

En la investigación, a cargo de la Fiscalía de Alta Complejidad Centro Norte, se logró establecer que al momento de perpetrar el secuestro utilizaban un vehículo, chalecos anti balas, chaquetillas y haciéndose pasar por funcionarios policiales simulaban una detención.

Una vez que la víctima se encontraba a bordo del vehículo, le ponían una capucha en la cabeza y la trasladaban hasta un lugar desconocido donde los mantenían en cautiverio.

### **EL CAUTIVERIO**

Las víctimas eran trasladadas hasta un cautiverio en un sector rural, donde los esperaban personas encargadas del lugar. Eran otras tres personas que recibían a las víctimas y cuidaban el lugar: Magdalena Moraga, Guillermo Ponce y Francisco Ponce.

Los llamados extorsivos los realizaban desde los propios teléfonos celulares de las víctimas a sus familiares, los que eran vigilados por miembros de la organización mientras se realizaba el pago del rescate.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369